



<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	<b>I.E.S. ARUCAS-DOMINGO RIVERO</b>
<b>CURSO</b>	<b>2011 - 2012</b>
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>FILOSOFÍA</b>
<b>AREA/MATERIA</b>	<b>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>
<b>NIVEL</b>	<b>2º DE BACHILLERATO</b>

## Í N D I C E

1.- REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR.

2.-OBJETIVOS

- 2.1.-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.
- 2.2.-OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.

3.- CONTENIDOS.

4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES.

5.- CONTENIDOS MÍNIMOS.

6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.-EVALUACIÓN.

- 7.1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA.
- 7.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 7.3.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 7.4.-PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN:
  - 7.5.1.- Prueba extraordinaria.
  - 7.5.2.-Sistemas extraordinarios de evaluación.
  - 7.5.3.-Recuperación de alumnos con el área o materia pendiente.

8.-METODOLOGÍA

9.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y CRITERIOS PARA SU ELECCIÓN

## DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

1.- REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR.



El departamento de Filosofía del I.E.S. Arucas Domingo Rivero, revisa la programación del curso anterior y la aprueba por unanimidad. Sin embargo, debemos señalar que dicha programación está sujeta a las directrices emanadas de la Coordinación de Bachillerato para nuestra materia. Por lo tanto, si se produjera o se admitiera alguna modificación o recorte de la programación en las sesiones de Coordinación, nuestro departamento recogería dichas variaciones.

La materia de Historia de la Filosofía aspira a completar la formación filosófica del alumnado que cursa Bachillerato profundizando en la comprensión de los problemas que se han abordado en el curso anterior, pero haciéndolo ahora desde la óptica de las principales corrientes y sistemas filosóficos.

Esta materia, junto con Filosofía y Ciudadanía, de la que es complemento, puede y debe contribuir en el Bachillerato de forma decisiva a alcanzar la madurez intelectual que se persigue en esta etapa, profundizando en algunas competencias generales de la etapa, imprescindibles para estudios posteriores y para su inserción como sujeto activo en el mundo actual. Además, debe ayudar al alumnado a consolidar una madurez personal, social y moral que le permita actuar de forma responsable y autónoma y a participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social.

## 2.-OBJETIVOS

### 2.1.-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

- a) Dominar la lengua castellana y su dialecto canario, profundizando en los distintos registros y contextos del habla, fomentando la creatividad y la imaginación del alumnado, resaltando la riqueza idiomática.
- b) Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera con el objetivo de satisfacer necesidades socioculturales del alumnado.
- c) Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, los antecedentes y posteriores repercusiones, así como los factores que influyen en él.
- d) Comprender, valorar y desarrollar los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
- e) Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- f) Conocer, valorar conservar el patrimonio natural, cultural e histórico de Canarias.
- g) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social.
- h) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.
- i) Desarrollar la actividad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- j) Utilizar el desarrollo motriz y la actividad física para favorecer el desarrollo personal.

### 2.2.-OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.

1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal



y colectiva para acercarse a problemas que han sido objeto de preocupación permanente para la humanidad.

2. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
3. Desarrollar y consolidar una actitud comprensiva y crítica hacia las posiciones de los distintos autores y corrientes filosóficas, condicionadas por su contexto histórico, analizando de modo crítico las semejanzas y diferencias en el planteamiento de los problemas y en las soluciones propuestas.
4. Conocer y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación para construir un método personal de aproximación al saber y de autoaprendizaje, basados en el rigor intelectual, en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo frente a toda forma de dogmatismo, utilizando distintas fuentes de información y de interacción, con especial atención a las herramientas tecnológicas más avanzadas.
5. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aun de las más dispares y antagónicas.
6. Aprender la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de los principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, del Estado y de la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión ética.
7. Fomentar actitudes de participación e igualdad entre hombres y mujeres, adoptando posiciones críticas ante las formulaciones excluyentes o discriminatorias que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

### 3.- CONTENIDOS.

#### **I. La filosofía antigua**

1. Los orígenes del pensamiento filosófico.
2. Los sofistas y Sócrates. Platón.
3. Aristóteles.
4. Helenismo.

#### **II. La filosofía medieval y renacentista**

1. Filosofía y cristianismo. Agustín de Hipona.
2. La filosofía escolástica. Tomás de Aquino.
3. Crisis de la escolástica: Ockham y el problema de los universales.



4. Humanismo y ciencia en el Renacimiento. Maquiavelo y la filosofía política.

### III. La filosofía moderna

1. El racionalismo: Descartes, Spinoza y Leibniz.
2. La filosofía empirista: de Locke a Hume.
3. La Ilustración. Origen y justificación del Estado: de Hobbes a Rousseau.
4. El idealismo trascendental de Kant.

### IV. La filosofía contemporánea

1. Del idealismo alemán al materialismo dialéctico. Hegel y Marx.
2. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.
3. Positivismo y utilitarismo.
4. Fenomenología y existencialismo. Neopositivismo y filosofía analítica.
5. Otras corrientes filosóficas del siglo XX.
6. La filosofía española: Unamuno y Ortega. El pensamiento actual.

#### 4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS (POR EVALUACIONES)

##### Temporalización.

- 1ª Evaluación: Bloque 1. Filosofía griega.  
2ª Evaluación: Bloque 2 y Bloque 3: Filosofía Medieval y Filosofía moderna.  
3ª Evaluación: Bloque 4: Filosofía contemporánea.

#### 5.- CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos conceptuales vienen estipulados por la coordinación de bachillerato-Filosofía para las pruebas de la PAU, ello no impedirá que el docente pueda ampliar dichos contenidos para buscar una visión más amplia de la relación entre los autores y las corrientes filosóficas a explicar. Los contenidos mínimos exigidos serán pues los siguientes:

##### **Bloque I: Filosofía Antigua.**

Platón: “La República”. Libro VII. Fragmentos 514b-520a. Ed. Gredos. Madrid 1985.  
Aristóteles: “Política”. Libro I. Capítulos 1,2 y 3. Alianza Editorial. Madrid 2009..



### **Bloque II: Filosofía moderna.**

Kant: “¿Qué es la Ilustración?”, Alianza Editorial, Madrid, 2009..

### **Bloque III: Filosofía contemporánea.**

Marx: “Contribución a la Crítica de la Economía Política”, Prólogo. Madrid. Alberto Corazón, 1978.

Nietzsche: “Crepúsculo de los ídolos” (Capítulos: La “razón” en la filosofía y Cómo el “mundo verdadero” acabó convirtiéndose en una fábula). Ed. Alianza. pp. 45-52 .

Relacionado con el esfuerzo por fijar los contenidos mínimos conceptuales de la materia que nos ocupa por parte de la Coordinación de Bachillerato-Filosofía, cabe citar aquí también el intento de fijar un listado de conceptos representativos de los autores y los textos encaminados a la resolución de la 2ª pregunta del comentario de texto exigido como prueba calificatoria en la PAU. El departamento de Filosofía del IES. Arucas Domingo Rivero va a mantener también ese listado de conceptos mínimos como concreción de los textos arriba mencionados, aunque sin olvidar que ese listado puede verse incrementado, ampliado y estructurado en el proceso diseñado específicamente para las programaciones generales del departamento, e incluso por las programaciones de aula y por el dinamismo de la enseñanza y el aprendizaje.

El listado de conceptos mínimos por autor para resolver la pregunta dos de los comentarios de texto, es el siguiente:

Platón: Mundo inteligible, Dialéctica, Idea de Bien, Opinión, Rey-Filósofo, Reminiscencia.

Aristóteles: Naturaleza, Alma, Felicidad, Sustancia, Causa, Potencia-acto.

Kant: Racionalismo-Empirismo, Giro copernicano, Ilusión trascendental, Imperativo, Contrato social, Libertad.

Marx: Capital, alienación, valor, infraestructura-superestructura, trabajo, plusvalía

Nietzsche: Nihilismo, Dionisiaco, Moral contranatural, Mundo aparente, Transmutación de valores, Inocencia del devenir.

## **6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Desde el punto de vista teórico procuramos que la adquisición y aprendizaje de los contenidos, el vocabulario y la argumentación se realice de forma progresiva. Con este propósito intentamos establecer distintas soluciones a los problemas planteados, para poder seleccionar aquellos que mejor se adapten a las características y a los niveles del alumnado.

Desde el punto de vista práctico planteamos una amplia gama de ejercicios y actividades para el perfeccionamiento y la asimilación de las ideas estudiadas en el desarrollo teórico. Esto se ha estructurado en los apartados siguientes:

a) Retención de los términos y expresiones filosóficas fundamentales de cada tema. Adquisición de un amplio vocabulario de trabajo individual para definir y explicar los términos adecuados.

b) Actividades consistentes en preguntas cuyas respuestas serán de distinto nivel, para atender a las posibles diferencias entre los alumnos.



- c) Comentarios de textos con cuestiones específicas. En estos fragmentos también puede establecerse una adecuada gradación para atender a las distintas capacidades de esfuerzo y comprensión.
- d) Junto a los textos señalados, también proponemos el comentario de frases cortas que entrañen diversos grados de dificultad y diversas formas de solución y comprensión.
- e) En cada tema es posible establecer un debate. Ofreceremos así la oportunidad de una discusión libre con distinto soporte informativo, donde el alumnado se manifieste y exprese.

## 7.-EVALUACIÓN

### 7.1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA.

- 1. Analizar y comentar textos filosóficos significativos, tanto desde un punto de vista comprensivo como crítico, atendiendo a la identificación de su contenido temático, a la explicación de los términos específicos que aparecen y a la relación de su contenido con los conocimientos adquiridos.**

Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para comprender textos de cierta densidad conceptual y argumentativa. La comprensión del texto implica una actividad de análisis que permita identificar el problema o problemas planteados en el texto, precisar el significado de los conceptos relevantes y de los términos específicos a partir de los cuales se plantea, y reconocer las proposiciones y argumentos que sustentan las tesis mantenidas y las conclusiones que se derivan. Se pretende asimismo verificar la capacidad de los alumnos y alumnas para establecer relaciones entre los problemas planteados en los textos y los conocimientos previamente adquiridos. El desarrollo de tal capacidad se puede considerar una cuestión básica e imprescindible para enfrentarse a los textos de las diferentes disciplinas científicas en los estudios posteriores.

- 2. Relacionar los problemas filosóficos y las aportaciones de los diversos autores con las coordenadas políticas, sociales y culturales propias de cada época, a fin de entender su incardinación no sólo en los acontecimientos históricos, sino también en el desarrollo paralelo de otros saberes, técnicas o instituciones humanas.**

Con este criterio se pretende constatar la capacidad del alumnado para relacionar los problemas filosóficos con el contexto social, político y cultural en el que se producen, tanto en lo que se refiere a la propia formulación de los problemas como a las soluciones que pueden ofrecerse. De manera especial ha de comprobarse la competencia a la hora de establecer conexiones entre la filosofía y otros saberes científicos y tecnológicos que tradicionalmente han influido en su curso.

- 3. Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando sus influencias, semejanzas y diferencias más relevantes, y reconociendo la permanencia e historicidad de sus propuestas.**

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para comprender y relacionar entre sí los distintos puntos de vista que han adoptado los filósofos estudiados sobre los principales problemas filosóficos planteados a lo largo de la historia. Además, se trata de verificar si el alumnado es capaz de proponer reflexiones críticas propias que completen el resultado del trabajo de comprensión sobre las cuestiones filosóficas, resaltando las diferencias, semejanzas e influencias más importantes de los filósofos estudiados.



**4. Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad para una mejor comprensión crítica.**

Con este criterio se pretende constatar en el alumnado la comprensión e interpretación de los textos filosóficos examinados, así como la relación dialógica que el alumnado es capaz de establecer entre pasado y presente. El planteamiento de determinadas actividades los ayudaría a apreciar la coherencia teórica y argumentativa de las posiciones analizadas, a descubrir supuestos (creencias, intereses, propósitos...) en ellas, y a reconocer la presencia de concepciones del pasado tanto en las interpretaciones filosóficas del presente como en las suyas propias.

**5. Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, destacando las semejanzas y diferencias de planteamiento.**

Se trata de evaluar si el alumnado aplica en el análisis y comentario de textos los conocimientos adquiridos previamente, así como la capacidad para extraer información de los textos y organizarla de forma coherente y ordenada. Al analizar las similitudes y discrepancias entre dos planteamientos distintos sobre una misma cuestión, el alumnado podrá apreciar la permanencia e historicidad de los problemas filosóficos y argumentar en relación con la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.

**6. Aplicar en las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de textos, disertaciones, argumentaciones, debates, etc.) el procedimiento metodológico adecuado, en función de su orientación científica o filosófica.**

Este criterio trata de comprobar que los alumnos y alumnas conocen y aplican los distintos métodos de conocimiento, sean científicos o filosóficos, utilizándolos habitualmente en las distintas actividades y ejercicios que se llevan a cabo en el desarrollo de la materia. Además, se evalúa el grado de interés, el esfuerzo y la constancia en el quehacer diario del alumnado, al mismo tiempo que se constituye en uno de los medios principales para constatar la destreza en el manejo de las herramientas básicas del trabajo individual.

**7. Elaborar pequeños trabajos sobre algún aspecto o pregunta de la historia del pensamiento filosófico, en los que el alumnado muestre su capacidad en la búsqueda contrastada de información de manera crítica y sistemática, utilizando entre otras las tecnologías de la información y la comunicación, incluidas las de carácter interactivo y colaborativo, para exponer de modo claro y ordenado la postura de las diversas corrientes y autores sobre el asunto**

Con este criterio se constatará en qué medida el alumnado es capaz de planificar y elaborar disertaciones por escrito o algún pequeño trabajo monográfico sobre alguna cuestión o problema filosófico relevante. Asimismo se comprobará el grado de iniciativa, autonomía y originalidad para desarrollar estrategias de búsqueda, selección, estructuración de la información, exposición y presentación de conclusiones, demostrando un razonable uso de las tecnologías de la información y la comunicación, incluidas las de carácter interactivo y colaborativo. Para ello resultan apropiadas actividades tales como: preguntas más o menos abiertas, dilemas, tesis enfrentadas..., o cualquier otro caso, que puedan propiciar una producción original en la que se demuestre la comprensión de la naturaleza filosófica de los problemas planteados y se apliquen de forma creativa los conocimientos sobre la historia de la filosofía.

**8. Participar en debates o exponer por escrito la opinión sobre algún problema filosófico del**



**presente que suscite el interés del alumnado, aportando cada uno sus propias reflexiones y relacionándolas con otras posiciones del pasado previamente estudiadas, desarrollando actitudes de escucha y respeto ante los diferentes puntos de vista.**

La aplicación de este criterio permite verificar la capacidad del alumnado para expresar sus propios argumentos y las distintas actitudes que puede mostrar ante las ideas de las demás personas. También pretende comprobar la capacidad desarrollada para establecer relaciones entre la manera de plantear filosóficamente alguno de los problemas de nuestro tiempo y otras formulaciones del mismo en épocas pasadas. Se trata de constatar la actitud de escucha y respeto ante diversas opiniones y puntos de vista.

**9. Analizar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio (androcentrismo, etnocentrismo u otras) que aparecen en el discurso filosófico de distintas épocas históricas, señalando su vinculación con otros planteamientos sociales y culturales propios de la época.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para descubrir en los textos y en los sistemas filosóficos estudiados los supuestos androcéntricos, etnocéntricos, xenófobos, etc., y verificar si los alumnos y alumnas identifican los posibles intentos de justificación, explícitos o implícitos, de la inferioridad de las mujeres, de las otras etnias y culturas y, en general, de los grupos humanos atendiendo a la edad, las creencias, los rasgos físicos, la orientación sexual, las enfermedades y minusvalías, etc. También se pretende comprobar la capacidad del alumnado para adoptar una actitud crítica frente a este tipo de planteamientos y para enjuiciar las consecuencias sociales de estos a lo largo de la historia y en el mundo actual.

## 7.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Pruebas escritas llevadas a cabo por el profesorado al alumnado con una periodicidad cómoda para aquellos y de acuerdo con la marcha de la asignatura. Dentro de estas pruebas se tendrán en cuenta las siguientes variables:
  - a. La captación, aplicación y aprovechamiento de los contenidos conceptuales tratados en el aula.
  - b. La correcta ortografía del alumnado durante el escrito.
  - c. La correcta expresión escrita de las ideas reflejadas en la prueba.
  - d. La limpieza y claridad del alumno a la hora de escribir.
2. El trabajo individual del alumno en clase, cuando realiza las actividades propuestas en el aula por el profesor.
3. El trabajo del alumno en grupo.
4. La elaboración y puesta al día del cuaderno de clase.
5. La proyección activa de películas y la realización de cuestionarios o trabajos de investigación sobre los contenidos de las mismas.
6. Las actitudes manifestadas por el alumnado en el contexto del aula. Como pueden ser: la atención, el interés por la asignatura, la participación activa en clase a través de opiniones, consulta de dudas, etc.
7. Los valores manifestados en las relaciones interpersonales en el aula. La cooperación y el respeto de la idiosincrasia de cada persona y sus opiniones.



En cuanto a las pruebas escritas, seguiremos escrupulosamente el modelo propuesto por la Coordinación de Bachillerato-Filosofía, como prueba de control y de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos impartidos. Este modelo consiste en un comentario de texto guiado, extraído de los textos que se han seleccionado previamente como contenidos mínimos. Dicho comentario consta de los siguientes apartados:

1. Explicar brevemente las ideas principales del texto (dos puntos).
2. Definir los siguientes conceptos o expresiones (dichos conceptos pueden extraerse de los contenidos mínimos fijados por la coordinación de la PAAU, de los que daremos información más adelante, o pueden verse ampliados por otros que estime pertinente el departamento y el docente) (tres puntos)
3. Relaciona las ideas del texto o la filosofía del autor con la de otro u otros autores (tres puntos).
4. Expón razonadamente tu posición personal sobre las ideas que aparecen en el texto o sobre el pensamiento del autor (dos puntos).

### 7.3.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada evaluación se obtendrá atribuyendo:

- \* Un 90% de la evaluación a los contenidos expresados tanto de manera escrita como oral en las pruebas objetivas y/o en la realización de trabajos (individuales o en grupo)
- \* Un 10% a la actitud del alumnado que comprenderá tanto el comportamiento como su disposición para el trabajo y la participación.

### 7.4.-PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN:

#### 7.4.1.- Prueba extraordinaria de septiembre en Bachillerato.

Vamos a presentar aquí un modelo de prueba extraordinaria para la convocatoria de Septiembre. La prueba se extrae de los modelos realizados durante el curso ordinario y se corresponde necesariamente con uno de los autores-textos tratados durante el curso y acordados por la Coordinación de bachillerato para la PAU. La prueba es la siguiente:

Prueba conceptual para la convocatoria extraordinaria de Septiembre.  
Historia de la Filosofía. 2º de Bachillerato.  
Departamento de Filosofía. I.E.S.Arucas Domingo Rivero



#### Curso académico:

“Pero, aunque nuestro pensamiento aparenta poseer esta libertad ilimitada, encontraremos en un examen más detenido que, en realidad, está reducido a límites muy estrechos, y que todo este poder creativo de la mente no viene a ser más que la facultad de mezclar, trasponer, aumentar, o disminuir los materiales suministrados por los sentidos y la experiencia. Cuando pensamos en una montaña de oro, unimos dos ideas compatibles: *oro* y *montaña*, que conocíamos previamente. La idea de Dios, en tanto que significa un ser infinitamente inteligente, sabio y bueno, surge al reflexionar sobre las operaciones de nuestra propia mente y al aumentar indefinidamente aquellas cualidades de bondad y sabiduría. En resumen, todos los materiales del pensar se derivan de nuestra percepción interna o externa. La mezcla y composición de ésta corresponde sólo a nuestra mente y voluntad. Todas nuestras ideas, o percepciones más endebles, son copias de nuestras impresiones o percepciones más intensas.”

D. Hume: Tratado sobre la naturaleza humana..

1. Explica las ideas que expone Hume en el texto.
2. Explica el significado que tienen en Hume los términos y expresiones siguientes: “Fenomenismo”, “Impresiones”, “Relaciones de ideas”
3. Relaciona las ideas del texto o la filosofía de Hume con la de otro u otros autores.
4. Expón de forma razonada tu posición personal sobre las ideas que aparecen en el texto o sobre el pensamiento de Hume.

#### 7.4.2.-Sistemas extraordinarios de evaluación.

Al aplicar los sistemas extraordinarios de evaluación se pueden presentar varias situaciones:

##### 1. Alumnos que no asisten nunca o casi nunca.

Aparte de seguir los procedimientos legales (comunicación a los padres y a los servicios sociales) se debe tener en cuenta lo siguiente:

- a. Que el profesorado esté informado de la aplicación de dichos procedimientos legales.
- b. Si el alumno asiste esporádicamente, se evaluará de forma “muy inadecuada” por ausencia de datos para medir el desarrollo de las capacidades.
- c. Si el alumno no asiste nunca, se reflejará en el boletín que es imposible evaluarlo por ausencia de datos.

##### 2. Alumnos que faltan de forma intermitente.

Para determinar el grado de desarrollo alcanzado por el alumno (inadecuado, adecuado) se hace necesario que cada departamento establezca, por evaluación, el porcentaje mínimo de horas de asistencia, tareas, actividades complementarias, trabajos, que son necesarios.



3. Alumnos que han faltado injustificadamente y se incorporan a clase en una fecha determinada de una forma continua.

- a. Se debe reunir el equipo educativo y estudiar cada caso, pudiendo el alumno ser evaluado positivamente si se considera que en el periodo que resta puede desarrollar adecuadamente las capacidades.
- b. Si el alumno continuara faltando se le aplicaría lo acordado en el primer apartado.

4. Alumnos que asisten a clase regularmente y en una fecha determinada abandonan la asignatura o el curso.

La evaluación será negativa porque la programación se ha secuenciado para todo el curso escolar y si el alumno abandona en algún momento, el desarrollo de las capacidades de dicho alumno es incompleto. Si a ese alumno se le evaluara positivamente teniendo en cuenta lo desarrollado hasta el momento del abandono, sería un agravio comparativo con el resto del alumnado.

Los miembros del departamento de Filosofía consideran que, con el objeto de recuperar al alumnado que se encuentra en esta situación, no parece operativo realizar (como sistema extraordinario de evaluación) un mismo modelo de plan de trabajo común a todo el alumnado. La razón que nos lleva a pesar de esta manera obedece a que la evaluación debe ser individualizada y podríamos tener a varios alumnos (a los que se les aplicarían los sistemas extraordinarios de evaluación) que tengan situaciones académicas, sociales, actitudinales, etc. Diferentes. Por tanto, proponemos que cuando se presente algún caso de este tipo, el departamento evalúe su situación en base al conocimiento de las características particulares que concurren en el alumno, de las posibles dificultades o carencias que presente, el periodo de ausencia, etc. Tras este análisis, se asignará un plan de actividades de recuperación para alcanzar los objetivos de la materia.

Una vez establecido el sistema de evaluación extraordinaria individualizada, se entregará (el plan propuesto) al departamento de Orientación con objeto de que quede constancia del mismo y pueda ser comunicado al alumno, equipo educativo, tutor, padres y otras instancias implicadas.

En todo caso, la prueba extraordinaria deberá recoger el conjunto de los contenidos conceptuales impartidos. Se diseñará para ello una prueba exhaustiva que reúna los requisitos exigibles al alumnado durante el curso. En el caso de “Historia de la Filosofía”, el alumno deberá responder a una prueba tipo PAU, que incluirá un texto y un autor de los designados en la programación ordinaria, pero con la particularidad de que la pregunta relativa a la definición de conceptos (la 2ª) además de las tres definiciones del autor del texto que se le presenta en este caso, incluirá seis definiciones más de los autores restantes de la programación.

**7.5.3. Recuperación de alumnos con el área o materia pendiente.**

Este apartado no es pertinente para la materia que nos ocupa, puesto que es una asignatura terminal del currículo de 2º de bachillerato.

**8.-METODOLOGÍA**



La metodología de esta materia debe partir de una serie de principios que se podrían concretar en los siguientes:

- Se propone como enfoque de esta materia, el contacto directo con los textos de contenido filosófico elaborados en los diferentes momentos de la historia. Tendremos que situarnos en el contexto, comprender e interpretar y, a partir de ahí, leer la realidad con una visión crítica y creativa. Para ello se aconsejan textos de extensión media representativos de los autores y las épocas en los problemas que se afrontan.

- Estimular la capacidad de comprensión lectora y escrita ya que los contenidos filosóficos tienen una especial dificultad en su terminología y expresión. La adquisición de esta capacidad facilitará una mayor o menor comprensión de otras materias.

- Facilitar el acceso a fuentes de información que ayuden a centrar los textos de los autores, a comprender las expresiones y los términos, así como a situarlos en la historia. Para ello se han de poner a disposición introducciones, historias de la filosofía y de la ciencia, diccionarios de filosofía, material publicado o elaborado por el profesorado, para poder llegar a una mayor profundización de los contenidos

- Se ha de ejercitar la actividad del comentario de textos, a través de la cual será posible conseguir los objetivos mencionados en la programación, al mismo tiempo que proporcionará habilidades intelectuales analíticas o sintéticas. Este trabajo garantizará una mayor comprensión de las argumentaciones al mismo tiempo que favorecerá la creatividad como faceta fundamental en la personalidad del alumnado.

- La relación de los contenidos que se aportan queda abierta a enfoques o tratamientos diversos y no han de ser tratados aisladamente o desconectados de los marcos de su época, sino adquirir una visión global de toda la filosofía occidental.

El curso se puede organizar en torno a una serie de estrategias que podríamos agrupar en las siguientes:

1. Estrategias expositivas para la presentación de los temas, hechos y conceptos, de modo que ayude al alumnado a situarse claramente y a tener una visión panorámica o introductoria a cualquier tema del curso. Estas estrategias estarán acompañadas de ejercicios o actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.

2. Estrategias de indagación en las que se enfrenta al alumnado con problemas en los que tenga que utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, garantizando así su adquisición. Se trataría de debates, investigaciones simples, búsqueda y selección de información de fuentes diversas.

3. La organización del trabajo en el aula estará presidida por la diversidad de actividades: tiempo para explicación, para trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.

## 9.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y CRITERIOS PARA SU ELECCIÓN

En el marco de este diseño hemos elegido medios audiovisuales, libros, revistas, periódicos, reportajes en vídeo sobre algunos temas, etc., como medios didácticos, éstos han de ser aportados tanto por el alumnado como por el profesorado.

Por todo ello consideramos que es evidente que la información proporcionada por el libro de texto, sólo puede constituir un recurso entre otros, un medio, una guía manifiestamente insuficiente, puesto que tratamos de presentar una amplia gama de alternativas y posibilidades donde la



interrelación alumnado-profesorado sea mucho más rica y donde se refuerce la labor investigadora del alumnado, dando pie a la creación de su propio libro de texto con los materiales aportados por diversas fuentes. En este punto cabe destacar el recurso a monografías, diccionarios enciclopédicos, obras literarias y teatrales, la proyección ilustrativa de películas, documentales, reportajes y otras grabaciones de vídeo y televisión. Destacar también el recurso a la prensa para conectar con la realidad que nos envuelve en un bombardeo constante de noticias que requieren con urgencia la ordenación crítica de sus contenidos, logrando así obtener, en la medida de lo posible, una sólida visión del mundo desde la cual poder situarnos siendo tolerantes, solidarios y siempre abiertos a nuevas posibilidades



GOBIERNO DE CANARIAS  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
I. E. S.  
ARUCAS-DOMINGO RIVERO  
Camino de la Cruz, 22-31  
Teléfonos: 60 28 44 – 60 14 03  
35416 ARUCAS – Gran



Gestión de Calidad

---



GOBIERNO DE CANARIAS  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
I. E. S.  
ARUCAS-DOMINGO RIVERO  
Camino de la Cruz, 22-31  
Teléfonos: 60 28 44 – 60 14 03  
35416 ARUCAS – Gran



Gestión de Calidad

---